



004681

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
División Jurídica

Memorándum N° 499/2018

**DE :** PAULINA SANDOVAL VALDÉS  
Jefa de la División Jurídica

**A :** FERNANDA GÁLVEZ CARRANZA  
Jefa Dpto. del Fondo de Protección Ambiental y Part. Ciudadana

**MAT. :** Revisión a las respuestas a las consultas ciudadanas en NSCA Río Valdivia

**Fecha:** 1 de octubre de 2018

Por Memo N°422, de 10 de septiembre del presente año, se informó a Ud. que esta División Jurídica haría entrega el día 1 de octubre de la revisión del consolidado de respuestas a las observaciones efectuadas durante la etapa de consulta pública de la NSCA para las aguas del río Valdivia.

Hago ver a Ud. que junto con las dificultades propias del proceso de revisión de las respuestas, esta División ha debido dar prioridad también a otros procesos de gran relevancia, que han impedido terminar la labor de revisión aludida, por lo que informo a usted que el día **10 de diciembre** se hará entrega de las observaciones a la SEREMI de los Ríos, para que ésta a su vez pueda subsanarlas en un plazo prudente.

Solicito se tenga presente lo anterior, para efectos del plazo previsto en el artículo 19 de la Norma de Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio del Medio Ambiente, contenida en la Resolución Exenta N°601, de 8 de julio de 2015, de este ministerio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
  
PAULINA SANDOVAL VALDÉS  
Jefa de la División Jurídica

  
RCR/CRF  
Cc.  
Archivo  
SEREMI MA Los Ríos